

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “NH”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido en el día de hoy una notificación del accionista Tangla Spain, S.L.U., titular de 103.329.927 acciones de la Sociedad representativas de aproximadamente el 29,5% del capital social, comunicando la constitución de la agrupación de sus acciones en NH a efectos de ejercer el derecho de representación proporcional al amparo del artículo 243 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y del artículo 4 del Real Decreto 821/1991, de 17 de mayo.

Dicha agrupación ha sido notificada con la intención de proceder a ejercitar su derecho a la designación proporcional de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 21 de junio de 2016.

Madrid, 15 junio 2016

Carlos Ulecia
Secretario General